



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO

COMUNICADO

Se comunica a los Señores Postulantes que participan en el Proceso de Convocatoria CAS.002-2021-CEPCAS-MDCC lo siguiente:

- 1.- Teniendo en consideración la importante cantidad de postulantes al proceso y teniendo en cuenta que debe procesarse la información respectiva; los resultados finales serán publicados en nueva fecha procediendo con comunicar su reprogramación de forma oportuna y pertinente, y estando a los plazos máximos previstos por Ley.**
- 2.- A los postulantes que hayan ejercido su derecho de presentar alguna consulta respecto de su postulación conforme lo previene el acápite 19 de las bases; la Comisión procederá con absolver cada consulta y/u observación planteada de manera virtual o en su caso se procederá con coordinar con cada postulante vía telefónica y/o por correo electrónico.**

AGRADECemos SU COMPRENSION Y PEDIMOS LAS DISCULPAS DEL CASO POR LOS INCONVENIENTES QUE SE PUDIERAN HABER OCASIONADO.

CERRO COLORADO, 29 DE OCTUBRE DE 2021.

LA COMISIÓN.